

38

memoria de Auto Sinsacros de esta vecin-
dad, con residencia en el Púo Segura para
q se le bome del padron de vecinos por
trastabarse a la inmediata villa de Melilla, y
q se informe de su conducta, del q enterado,
el S. acordaron como lo pide este interesado
para lo q acreditara dejar satisfechos los
acendos q haga a fondos p. l. o; debiend en
forma q ha observado buena conducta
en el tiempo q ha vivido en esta jurisdiccion

Habiend cumplido los maestros de instruccion p. l. o
ria de esta villa acerca de lo que se les prohibio a cerca
de la presentacion de las cuentas del material, acorda-
ron el q se mand a sus antecedentes, y mediante
a no haberse presentada reclamacion alguna en
el tiempo que han estado expuestas al p. l. o, que
se remitan a la Superior aprobacion del S. n. o
Gobernador como se tiene acordado.

Seriv' cuenta de que la obra proyectada para
construir en el Hosp. de San Camilo una Clinica
se habia realizado bajo la direccion del Sr. Esteban
Jarcia Sanz, a quien encomendó la p. l. o este
Servicio, q ha hecho gracioso en obsequio a el
Establecim. to y de los pobres q en el se acogen,
por cuyo comportamiento acordó la Corporacion
se den las gracias a D. n. o D. n. o y en

